



DECLARACION DE  
S.E. EMBAJADORA YAVEL FRANCIS LANUZA,  
REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA REPUBLICA  
DE PANAMA ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Debate general de la Conferencia sobre la crisis financiera  
y económica mundial y sus efectos en el desarrollo

Nueva York, 26 de junio de 2009

Señor Presidente,

En primer lugar, la delegación de Panamá felicita a la Presidencia de la Asamblea General por la organización de esta Conferencia sobre la crisis financiera y económica mundial y sus efectos en el desarrollo.

La crisis financiera global por la que el mundo atraviesa, es la más grave experimentada en las últimas siete décadas, sin perjuicio de los modelos económicos utilizados, y ha afectado sin distinción a países con economías desarrolladas y en desarrollo.

No obstante, el impacto de los desajustes y desbalances financieros y económicos globales que estamos sufriendo a nivel internacional, afectan de manera especial y directa a los países en desarrollo, y se suman a los ya graves y crecientes problemas económicos y sociales dentro de nuestras fronteras.

La convocatoria a este espacio de discusión multilateral nos complace por varios motivos, dentro de los cuales destacamos dos como los más importantes: el primero, porque refleja el reconocimiento de la urgencia de discutir en profundidad la grave situación económica y financiera existente, que ha generado una fragilidad peligrosa en la economía mundial; el segundo, porque reconocemos el valor de legitimidad y representatividad que otorga llevar a cabo esta discusión dentro de este foro de las Naciones Unidas, abriendo un espacio en el que todos los afectados podamos expresar y participar en el análisis y propuestas que eventualmente sean presentadas al final de estos días de conversación.

Vemos el esfuerzo de esta convocatoria como un paso importante hacia el camino correcto. No obstante, las conclusiones y resultados de esta Conferencia deberán estar basados en un ejercicio responsable, desapasionado y eficiente, que permita identificar recomendaciones viables y aplicables, en la medida en que corresponda a las regiones, países y sistemas representados en esta digna organización, sin pretender crear recetas únicas, y que nos evite volver a vivir un momento que pasará a la historia como una de las épocas de mayor afectación al desarrollo y crecimiento de nuestros pueblos.

Señor Presidente,

La revisión de las causas de la crisis, sus efectos y sus posibles soluciones es una tarea que ha provocado múltiples evaluaciones y conclusiones a lo largo del globo. En este foro, nos complace reconocer un esfuerzo que debe permitir un elemento de fortalecimiento a dichas discusiones, cual es la representatividad de todos los sistemas, estructuras y niveles de desarrollo del mundo, lo cual debe permitir una discusión que incorpore las sinergias y las diferencias y el reconocimiento de que son distintos niveles y una variedad de elementos, no sólo económicos y financieros, sino sociales y políticos, los que hay que considerar en la discusión.

La revisión de las causas de la crisis nos hace reflexionar sobre las estructuras y regulaciones financieras existentes. Panamá considera que el momento es oportuno para hacer énfasis en la importancia de mantener sistemas financieros fortalecidos en nuestros países.

Parte del ejercicio fundamental al que nos abocamos, es el reconocimiento y respeto de cada entorno económico. En el caso de Panamá, nuestra economía está basada en una diversidad de áreas de producción de bienes y servicios, dentro de los cuales la prestación de servicios internacionales y financieros juega un papel de importancia. Las regulaciones y requisitos establecidos por entidades de supervisión financiera, han demostrado ser oportunas y necesarias, lo cual viene desarrollándose desde el establecimiento de nuestro sistema financiero.

Panamá considera, y ha basado su economía, en sistemas sólidos en los cuales participan inversiones de muchos países del mundo. Hemos establecido un sistema sólido, basado en una institucionalidad regulatoria nacional responsable y la incorporación de los más altos estándares de regulación financiera internacional. Creemos en ello. Creemos que la interrelación financiera y comercial es cada vez más creciente, más compleja y más rápida entre nuestros países, lo que hace necesario continuar con mecanismos de fortalecimiento y fiscalización eficientes, entendido como un balance entre la regulación eficaz y la capacidad de permitir el desarrollo de las gestiones financieras, que son una base fundamental para el crecimiento y desarrollo de nuestras sociedades.

Señor Presidente,

Los efectos concatenados de la crisis, entre los que destaca la disminución del flujo comercial, la disminución de las exportaciones y transacciones comerciales con los socios comerciales, la disminución de los precios de productos básicos que establecen una de las bases de la economía de los productores de dichos bienes agropecuarios, y la contracción del crédito financiero a nivel de la banca, necesariamente han impactado, y continuarán impactando el nivel de las economías desarrolladas golpeadas inicialmente por la crisis, pero también a las economías en desarrollo que mantenemos una relación continuada e interdependiente a la de aquellas. Y así, cíclicamente disminuye la inversión, continúa la afectación de remesas y aumenta el desempleo.

Simultáneamente, en el debate que hoy nos congrega, y como ya ha sido expresado en diversos foros multilaterales, hoy más que nunca se vuelven positivas todas las fórmulas de cooperación no sólo en la vía tradicional cooperación norte sur, sino entre nuestras propias economías en desarrollo.

La crisis y su rápido efecto de desaceleración primeramente en los países desarrollados, con los que los países en desarrollo mantenemos una sólida e histórica relación comercial, financiera y de cooperación, implica necesariamente la evaluación de fórmulas creativas que refuercen mecanismos de cooperación entre todos los países y permitan una solución de fortalecimiento mutuo.

Por otra parte, sin perjuicio de la necesidad real de adoptar los mecanismos de ajuste y apoyo a nuestros sectores productivos, debemos evitar la inclinación de implementar medidas que restrinjan o retrocedan en los avances que ya habíamos logrado en materia de acercamientos comerciales y de inversión, y que han permitido un crecimiento económico y solidez en los sectores productivos y de servicios en nuestros países, aumentando y consolidando nuestros niveles de competitividad. Un retroceso en este sentido, redundaría en una situación más perjudicial a largo plazo.

En el mismo sentido, es fundamental continuar avanzando hacia una conclusión de las iniciativas que continúen la promoción del acercamiento comercial entre nuestros países, como la Ronda de Doha de negociaciones comerciales multilaterales, y en todas las iniciativas regionales en las cuales participamos en la búsqueda de mecanismos de desarrollo.

Finalmente, en la estrategia de reconstrucción de los esquemas financieros, la regulación y supervisión de organismos y de instituciones nacionales, y en la implementación de nuevas políticas económicas, en la continuidad del incremento del intercambio comercial, no debemos perder de vista el objetivo final, cual es el crecimiento y bienestar de nuestros ciudadanos. En este sentido, las fórmulas que juntos desarrollemos en la revisión del estado de cosas, si bien es cierto deben fortalecer los pilares macroeconómicos y estructurales, deben tener como norte una mayor y efectiva participación de nuestros pueblos en el crecimiento económico, mejorando así la calidad de vida y el acceso a mejores condiciones de salud, educación, trabajo y seguridad.

Señor Presidente,

La tarea por delante es tan fundamental como compleja. Esta Conferencia permite un aporte importante, cuya base es el reconocimiento de una universalidad y diversidad de componentes, estructuras y niveles de complejidades, que deberán ser consideradas en las discusiones, como única fórmula viable de consenso y de llegar a propuestas realistas y asimilables.

Confiamos en que el rol que Naciones Unidas continuará desarrollando en un tema de tanta relevancia para el futuro de nuestros países y nuestras poblaciones será permanente y complementario al de los organismos especializados, cuyo rol igualmente deberá verse fortalecido con la revisión crítica y objetiva producto de situación mundial.

Muchas gracias, señor Presidente.